

VIA: AIR
(SPECIFY AIR OR SEA POUCH)

DISPATCH NO

[]-642 []

~~SECRET~~
CLASSIFICATION

28 JAN 1954

TO : Chief, WH

DATE

FROM : Chief of Mission, []

PBSUCCESS/RYPAT

SUBJECT: GENERAL—

SPECIFIC— Guatemalan Propaganda Publications

REF: [] 779

[] Forwarded herewith are two propaganda publications intercepted by [] authorities. They are being made available to Headquarters inasmuch as they contain additional information relative to reference and PBSUCCESS.

Source: []
C-Doc

Attachments:
2 Publications

Distribution:
3 - Wash w/att.
1 - File

27 January 1954
[]

CIA HISTORICAL REVIEW PROGRAM
RELEASE AS SANITIZED

2003

~~SECRET~~
CLASSIFICATION

Correo de Guatemala

No. 15 Guatemala, C. A., Viernes 15 de Enero de 1954 Año I

SE QUIERE "CONOCER" A GUATEMALA INTERVINIENDO EN SUS ASUNTOS INTERNOS

A medida que se aproxima la fecha en que habrá de celebrarse en Caracas (Venezuela) la X Conferencia Interamericana, los imperialistas yanquis dan a conocer sin recato que se proponen arrancar a la Conferencia algunos acuerdos tendientes a intervenir en los asuntos internos de Guatemala. Para tal fin propusieron en el Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) a fines del año pasado, que la Conferencia adoptara medidas «contra el comunismo internacional». El Gobierno de Guatemala se opuso a tal propuesta señalando que amenazaba la soberanía y la democracia en los países de América. (Ver «Correo de Guatemala», No. 13).

Que la propuesta yanqui está dirigida contra Guatemala lo prueban las propias fuentes norteamericanas:

El reaccionario periódico «El Imparcial» de Guatemala ha publicado los días 10 y 30 de diciembre pasado dos informaciones elocuentísimas, ambas procedentes de Washington. En la del 10 se decía claramente que la propuesta yanqui de «combatir el comunismo» estaba «en el fondo dirigida contra Guatemala»: «Se tratará en Caracas —decía la información— de autorizar una acción conjunta interventora para convencer al Gobierno de Guatemala de que en realidad los voceros del comunismo internacional representan una amenaza para el nacionalismo y la democracia guatemaltecos» y para la seguridad continental. La información agregaba que «los regímenes tiránicos y dictatoriales prestarán todo su concurso».

El 30 de diciembre «El Imparcial» publicó una información distribuida por la United Press en la que se decía: «Los diplomáticos norteamericanos

no desean llevar la iniciativa en la petición de que la Conferencia Interamericana condene la influencia comunista en Guatemala y la Guayana Británica porque saben que los países latinoamericanos no permiten que se intervenga en sus asuntos internos». La información agregaba que los EE. UU. utilizarían a una delegación «amiga» para presentar su proposición intervencionista.

Sin embargo, parece que ha costado un poco a los imperialistas yanquis encontrar esa «delegación amiga», a juzgar por algunas publicaciones de la prensa yanqui. «The New York Times» (diciembre 23 de 1953) publicó un artículo de su corresponsal Sidney Grudson con el título: «Los latinoamericanos están resentidos con los Estados Unidos porque censuran a los rojos y no a los dictadores». En el caso, especial de Guatemala —ha dicho «The New York Times»— las acusaciones de Washington relativas al dominio ejercido por los comunistas en el gobierno de ese país parecen sospechosas y han sido a veces recibidas con hostilidad. En otra parte del citado artículo se dice: «La América Latina no está completamente segura de que la situación en Guatemala exige un intento de acusación de ese país basado en que está amenazando la seguridad del Hemisferio».

No obstante los obstáculos que encuentran, los imperialistas yanquis no cejan en su propósito de asestar un golpe al movimiento democrático y revolucionario de Guatemala. La solidaridad internacional y la firme oposición del pueblo guatemalteco pueden, sin embargo, destrozarse sus planes.

EL MES DE LENIN

El Partido Guatemalteco del Trabajo realizará en el curso del mes de Enero diversas actividades conmemorativas del XXX aniversario de la muerte de V. I. Lenin. El Secretariado del C. C. del PGT se ha dirigido a todas las organizaciones del Partido destacando la importancia de este aniversario y llamando a celebrar, elevando el trabajo de todos los comunistas guatemaltecos, impulsando la Campaña de renovación del carnet, leyendo obras de Lenin —que el comunicado del Secretariado sugiere—, celebrando actos públicos y charlas.

En diversos lugares del país y en la ciudad de Guatemala, miembros del C. C. darán charlas sobre el tema: «Lenin, el imperialismo y la lucha por la independencia nacional». En algunas regiones se darán charlas sobre el tema: «Lenin y los campesinos». El 21 de enero se realizará un acto público en la ciudad de Guatemala en el que intervendrán José Manuel Fortuny, Secretario General del C. C. del PGT y Mario Silva Jónama, Secretario del C. C.

El periódico «Tribuna Popular» publica artículos de destacados miembros del C. C. sobre diversos aspectos de la obra inmortal de V. I. Lenin.

SOLIDARIDAD CON KENYA

(Correo de Guatemala).—Recientemente la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), interpretando el sentimiento de la clase obrera organizada y de los sectores democráticos del país, envió a las organizaciones sindicales y al pueblo de Kenya un mensaje de solidaridad con su lucha contra los colonialistas británicos.

Expresa la Confederación: «La CGTG que es la expresión viva de los

verdaderos sentimientos que animan a la clase trabajadora guatemalteca, eleva su más enérgica protesta ante el Gobierno británico, por los actos de salvajismo que cometen las tropas a su servicio, a la vez que expresa su más firme solidaridad y simpatía a la causa de vuestro pueblo, que es la causa de todos los pueblos del mundo que luchan por alcanzar su verdadera independencia».

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE CHILE SE SOLIDARIZA CON GUATEMALA

(Correo de Guatemala).—La Cámara de Diputados de Chile ha aprobado una importante resolución condenando las amenazas intervencionistas contra Guatemala y solicitando del Gobierno del Presidente Ibañez que la delegación chilena a la próxima Conferencia Interamericana de Caracas (1 de Marzo de 1954) se oponga decididamente a cualquier agresión contra Guatemala.

Con tal motivo, la Cancillería de Guatemala ha publicado el siguiente comunicado:

«La Cámara de diputados de Chile conoció en su sesión del 6 de enero la denuncia que el diputado socialista Armando Mallet hiciera del siniestro complot militar intervencionista que se trama contra Guatemala, por parte de las fuerzas que se oponen a las medidas progresistas del gobier-

no de la Revolución. El diputado Mallet repudió en su discurso la Conferencia de Caracas, a efectuarse próximamente, donde los representantes de gobiernos genuinamente democráticos y populares alternarán con los delegados de regímenes dictatoriales y en la que se conocerá la ponencia norteamericana que so pretexto de combatir el comunismo, pretende intervenir en los asuntos internos guatemaltecos. El diputado Mallet propuso que la cámara de Chile pidiera al excelentísimo señor presidente Ibañez que el delegado chileno a la Conferencia se oponga terminantemente a cualquier moción que signifique intervención o agresión contra Guatemala, lo que fué aprobado por actitud democrática de la representación del pueblo de Chile».

CONGRESO NACIONAL CAMPESINO

(Correo de Guatemala).—Durante los días 19, 20 y 21 de Febrero se realizará el II Congreso Nacional Campesino, convocado por la Confederación Nacional Campesina.

El Congreso estudiará cuestiones de vital importancia para los campesinos, tales como la marcha de la Reforma Agraria; la asistencia crediticia, la alianza obrero campesina, y la extensión de la Seguridad Social a los campesinos. La CNC ha invitado a la CTAL y la FSM a enviar delegados fraternales al Congreso, e inclusive a participar en su preparación.

Leonardo Castillo Flores, Secretario General de la CNC, ha declarado

a la prensa: «En nuestro II Congreso Nacional Campesino participarán delegados fraternales de la clase obrera, y otro tanto podemos decir del II Congreso Sindical Nacional, en el que habremos de participar fraternalmente... «Como una resolución del III Congreso Sindical Mundial y de la Conferencia Internacional de los Trabajadores Agrícolas y Forestales, eventos a los cuales asistieron delegados obreros y campesinos de Guatemala, hemos acordado la unidad de acción en la defensa de los intereses de los obreros y los campesinos, para lo cual hemos constituido un Comité Coordinador presidido por los secretarios generales de la CGTG y la CNC».

AVANZA LA PREPARACION DEL II CONGRESO NACIONAL SINDICAL

(Correo de Guatemala).—La Confederación General de Trabajadores (CGTG) continúa impulsando a lo largo de todo el país las asambleas de preparación del II Congreso Sindical que se realizará durante los días 29, 30 y 31 de Enero. El domingo 10 se efectuaron 4 concentraciones más en el Departamento de Chimaltenango, una en la Ciudad de Antigua, cabecera del Departamento de Sacatepéquez, y otra en Villanueva, Departamento de Guatemala.

Cerca de 54 sindicatos y varias uniones campesinas tomaron parte en estas concentraciones.

El Comité Ejecutivo de la CGTG ha designado a los informantes para los diversos puntos del temario. El informe principal estará a cargo de Victor Manuel Gutiérrez, Secretario General de la CGTG; quién hablará sobre el fortalecimiento obrero y la lucha por su unidad; Carlos Manuel Pellecer interviendrá acerca de la participación de la clase obrera en la lucha por el desarrollo económico independiente de Guatemala; otros informantes serán Victor A. Leal, Marcos Cuellar Lorenzana y Gonzalo Gutiérrez.

En una entrevista concedida al diario "Tribuna Popular", Victor Manuel Gutiérrez expresa: "El II Congreso Nacional Sindical revelará ante la conciencia de los trabajadores del país, la pujanza de su fuerza organizativa; le revelará también su papel de principal baluarte de los principios democráticos, y que la alianza con las otras tres fuerzas sociales, los campesinos, la pequeña burguesía y el sector patriótico de la burguesía nacional, sabrá defender nuestra soberanía nacional, nuestro derecho al progreso; nuestro derecho a poseer una industria netamente nacional, propia, base para una economía independiente, así como una firme posición frente a la amenaza de intervención extranjera y en defensa de la paz.

El II Congreso constituirá un acontecimiento histórico en la vida de nuestro pueblo".

Para el domingo 17 de enero se anuncian varias concentraciones más en el Departamento de Sta. Rosa. Numerosos sindicatos anuncian asambleas para discutir el temario del II Congreso Sindical.

El P.S.P.D. llama a apoyar peticiones de los trabajadores azucareros

(Correo de Guatemala).—La Dirección Central del Partido Socialista Popular Dominicano —que se ve forzada a actuar desde el exilio— ha publicado un importante manifiesto llamando a apoyar las reivindicaciones de los obreros azucareros de ese país y a impedir las maniobras de la Confederación de Trabajadores Dominicanos (controlada por elementos patronales y pro-imperialistas) que intenta aprovechar demagógicamente el movimiento y frenar el descontento de los trabajadores. (El cable ha anunciado que cerca de 20,000 obreros de los ingenios Romana, Santa Fe y Boca Chica, de propiedad norteamericana, han anunciado su determinación de ir a la huelga en demanda de aumentos de un 30 por ciento en los salarios, mejora de las viviendas, trato igual a nacionales y extranjeros y otras justas peticiones).

Expresa el PSP: "En las condiciones políticas imperantes en nuestra Patria, donde el Gobierno, con el concurso del Imperialismo yanqui, viene aplastando a sangre y fuego desde hace más de 20 años toda señal de protesta de las masas populares, las demandas de los trabajadores azucareros y su decisión de ir a la huelga cobran una gran importancia por que significan también una protesta contra la política del Gobierno que sostiene con las armas la explotación de los grandes intereses azucareros, suprime las libertades y derechos de todo el pueblo, y liquida violentamente la independencia del movimiento sindical.

El movimiento de lucha iniciado por los obreros del azúcar tiene sus raíces profundas en las terribles condiciones de vida y de trabajo que sufren las masas populares y en su ardiente anhelo de una transformación radical en el régimen de gobierno mediante la conquista de la democracia en nuestra Patria".

Luego de señalar las condiciones de miseria y persecución terrorista que prevalecen en los ingenios y de referirse a las experiencias de las anteriores huelgas azucareras en 1942 y 1946, que lograron arrancar a los patronos y a su régimen conquistas de importancia que más tarde fueron desconocidas por el Gobierno en complicidad con sus agentes de la Confederación de Trabajadores Dominicanos —como parte de la ofensiva general que lanzó a la clandestinidad

el incipiente movimiento democrático—, el PSP manifiesta:

"Es en este escenario donde ha surgido nuevamente la lucha de los trabajadores azucareros. Ahora el régimen fascista de Trujillo se ha empeñado, desde el primer momento, en controlar el movimiento surgido entre los obreros y desviarlo de su ruta independiente, en capitalizar las demandas obreras para hacer demagogia de tipo peronista. Por otra parte, hay que tener en cuenta las crecientes dificultades que confronta el mercado mundial del azúcar. En la zafra de 1952 aproximadamente una quinta parte de la producción dominicana de azúcar no halló salida al mercado. A causa de esto, Trujillo, que ha entrado al negocio a última hora, se esfuerza por obtener una ampliación de la cuota de azúcar en los Estados Unidos para colocar el producto de sus ingenios. Como para conseguir esta dádiva es preciso que sus amos le recorten la tajada a otros de sus lacayos —los gobernantes de Perú, Cuba y Puerto Rico—, Trujillo ha tenido que apelar a toda clase de maniobras ante el gobierno yanqui, y ahora está tratando de utilizar el justo descontento de los obreros como elemento de presión y de chantaje sobre sus socios imperialistas para arrancarles concesiones que favorezcan su negocio.

Con todas estas miras la C. T. D. (que es un aparato en manos de políticas y agentes del gobierno), siguiendo las instrucciones de Trujillo ha aparentado defender las demandas de los obreros y respaldar su determinación de ir a la huelga, a la vez que el propio gobierno funge de «mediador» y simula proteger los intereses de los trabajadores azucareros».

Finalmente, la declaración de la Dirección Central del PSPD, urge a todos los trabajadores, a todas las fuerzas patrióticas dominicanas, a apoyar las demandas de los obreros del azúcar. Y concluye:

"Numerosos mensajes de las organizaciones obreras y democráticas de todos los países deben ser enviados con urgencia (y publicados en la prensa democrática) a los sindicatos azucareros y a la C.T.D. manifestando la solidaridad con la decisión de lucha y las reivindicaciones de los trabajadores y exigiendo el cese de las maniobras del Gobierno y sus agentes sindicales".



Correo de

GUATEMALA

No. 16 (Boletín Extraordinario) Enero 17 de 1954

¡TROPAS YANQUIS LLEGARAN A NICARAGUA!

(Correo de Guatemala).- A continuación reproducimos el artículo publicado en "El Diario de Hoy" de San Salvador (República de El Salvador) del jueves 14 del corriente mes:

"El 18 del corriente llegarán a Managua 54 oficiales, y 700 soldados seguirán despues por convenio entre Somoza y Estados Unidos.

"Recientemente fué firmado en Managua un convenio entre el Embajador de los Estados Unidos en Nicaragua, Mr. Thomas E. Whelan, y el caniller nicaraguense doctor Oscar Sevilla Sacasa, por medio del cual y a petición del Presidente Anastasio Somoza, una misión del ejército de los Estados Unidos llegará a la tierra de los lagos, según los términos del convenio "para cooperar con el Ministerio de la Guerra, Marina y Aviación de la República de Nicaragua y con los oficiales de la Guardia Nacional nicaraguense y el de mejorar la eficiencia de la Guardia Nacional nicaraguense en materia de entrenamiento, organización y administración.

Entró en vigor en Noviembre

El acuerdo entró en vigor el día 18 de Noviembre último cuando ambos diplomaticos pusieron su firma al pié del documento, el cual en su título segundo relativo a Organización y Personal, el artículo 5 dice que "la misión del Ejército de los Estados Unidos constará de un jefe de misión y del personal del ejército de los Estados Unidos que determinen por mutuo acuerdo el departamento del ejército de los Estados Unidos de America y el Ministerio de Guerra, Marina y Aviación de la República de Nicaragua."

Deberes, rango y precedencia

Según el artículo 9 "cada miembro de la misión servirá en ella con el rango que tenga en el ejército de los Estados Unidos, y usará el uniforme e insignia del ejército de los Estados Unidos, pero tendrá precedencia sobre todos los oficiales nicaraguenses de igual rango, a excepción del Comandante de la Guardia Nacional de Nicaragua", y por el artículo 10 "cada miembro de la Misión tendrá derecho a todos los beneficios y privilegios que los Reglamentos de la Guardia Nacional de Nicaragua provean para oficiales y personal subalterno nicaraguense de rango correspondiente."

Gozarán de inmunidad

Los miembros de la misión del ejército de Estados Unidos, según el convenio, no estarán sujetos a los controles de cambio monetario, pues según el artículo 11 del título IV que se refiere a privilegios e inmunidades "los miembros de la Misión y sus dependientes mientras permanezcan en Nicaragua, tendrán derecho a importar, exportar, poseer y usar moneda de los Estados Unidos de America y poseer y usar moneda de la República de Nicaragua."

El artículo 12 dice: "Los miembros de la misión serán inmunes de la jurisdicción civil de los tribunales nicaraguenses por actos u omisiones originados en el desempeño de sus deberes oficiales. Los reclamos de los habitantes de la República de Nicaragua originados de actos u omisiones de los miembros de la Misión serán sometidos al Jefe de la Misión para su disposición apropiada. Los arreglos de tales reclamos por el Gobierno de los Estados Unidos de America operarán

como completa exoneración para el Gobierno de los Estados Unidos de America, y el miembro de la misión implicado de responsabilidades por daños originados de tales actos u omisiones. La determinación de si un acto u omisión se originó en el desempeño de deberes oficiales será hecha por el Jefe de la Misión."

Nicaragua pagará todo gasto

Según el convenio, el Gobierno de Nicaragua pagará todos los gastos y sueldos en moneda americana a todos y cada uno de los oficiales y soldados, los cuales estarán exentos de todo impuesto.

El lunes llegarán los oficiales

Los informes llegados de Managua dicen que el lunes 18 de los corrientes llegarán por vía aérea los primeros oficiales en total de 54, y que antes de Febrero llegarán 700 soldados escogidos al puerto de Corinto, a bordo de un barco de la marina de guerra de los Estados Unidos."

(Tomado textualmente de "El Diario de Hoy" de San Salvador, de fecha 14 de Enero de 1954).-

-0-

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO AMENAZA DESCARADAMENTE CON LA INTERVENCIÓN DE SU PAÍS.-

(correo de Guatemala).- El Partido Acción Revolucionaria (PAR) -que cuenta con el más fuerte bloque parlamentario- ha dado a conocer un importante comunicado en relación a declaraciones del Embajador Norteamericano a la revista "Time". El Embajador Peurifoy manifestó a la mencionada revista: "La opinion publica en los Estados Unidos pueforzarnos a tomar algunas medidas para prevenir que Guatemala caiga en las garras del comunismo internacional. No podemos permitir que se establezca una republica sovietica entre Tejas y el Canal de Panamá." Y agrega: "Si la situación en Guatemala sigue empeorando, la posibilidad de una acción unilateral de los Estados Unidos no puede desecharse."

El PAR expresa en su comunicado: "El Partido Acción Revolucionaria (PAR) considera que las declaraciones del Embajador Peurifoy y la tibia aclaración de la Embajada norteamericana, vienen a confirmar una vez más la constante denuncia hecha por las fuerzas democráticas acerca de las intenciones intervencionistas en Guatemala, que ahora se declaran publicamente, sin ningún respeto para nuestro pueblo, por altos funcionarios del Departamento de Estado, por organos periodisticos norteamericanos o por los representantes diplomaticos del Gobierno de los Estados Unidos."

Nuevas calumnias

Día a día se producen nuevas calumnias contra el régimen democrático de Guatemala. La más reciente es el discurso del Senador Wiley, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano. Es evidente que el recrudecimiento de la campaña de mentiras contra Guatemala no solo guarda relación con la proxima Conferencia de Caracas -a la que aún no ha decidido asistir el Gobierno del Presidente Arbenz-, sino también con los planes de agresión directa urdidos por la United Fruit Company desde países vecinos, que se han acelerado en las últimas semanas.

El injurioso discurso de Wiley ha provocado una ola de creciente indignación en todo el pueblo. Las centrales obrera y campesina protestaron energicamente en cable dirigido a Wiley, y ratificaron al Presidente Arbenz su apoyo a su patriótica política de defensa de la soberanía y dignidad de la Nación. Varios diputados han expresado su intención de plantear en el Congreso de la Republica esta cuestión.